



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 812

Exhorta Congreso local a formar cadena de producción y distribución de hongos en la capital

- *De acuerdo con un estudio de la UNAM, los hongos son el alimento del futuro por sus altas propiedades alimentarias*

08.06.22. Con el fin de asegurar la autonomía alimentaria y fomentar el crecimiento económico de las zonas rurales de la ciudad, la Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó el punto de acuerdo presentado por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD).

En ese sentido, la proposición hace un exhorto al Consejo Económico, Social y Ambiental y sus integrantes; a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que, en coordinación y con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Chapingo, generen acciones de Gobierno y así formar una cadena de producción, distribución y valor agregado de hongos en las zonas rurales de esta ciudad.

Desde tribuna, la congresista Sierra Bárcena destacó que las bondades de los hongos son infinitas, dentro de estas, alrededor de una quinta parte de su peso es proteína y aportan vitaminas como complejo B, y minerales, como potasio, fósforo y calcio.

Asimismo, resaltó que el consumo de los hongos previene la diabetes, pues son bajos en glucosa, pueden evitar la gota gracias a que son bajos en purina, y bajos en grasas con lo que se pueden prevenir los problemas cardiovasculares.

--oOo--